



0337

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 23 DE ABRIL DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

LEGISLATURA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
I LEGISLATURA
23 ABR. 2019
Recibido: Rosa Soriano
Hora: 11:40 Hrs

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TRINIDAD / GONZALEZ CASE
COORDENADOR
23 ABR 2019
Recibido: hcy
Hora: 11:50

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con diez minutos, del día veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 52 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 29 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Democracia Directa de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, el 5 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. En votación económica se autorizó la prórroga de la comisión de referencia.

Enseguida, el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, solicitó el uso de la palabra para su curul, para referirse a que el día de ayer sufrimos otro lamentable sismo, y que es importante que se actualizara el programa interno de protección civil para saber qué hacer en caso de algún fenómeno perturbador. El Presidente, informó que esa mañana en la reunión de mesa directiva se tocó el asunto y por lo tanto se pondrán de acuerdo con el, ya que preside la Comisión de Protección Civil para hacer vigente el protocolo y mejorarlo y tener en cuenta todas las medidas necesarias en caso de temblor.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde solicita prórroga para la elaboración del dictamen del punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a los titulares de la Secretaría de la Contraloría General y de la Auditoría Superior, ambos de la Ciudad de México, información, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 12 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. En votación económica se autorizó la prórroga de la comisión de referencia.

La Presidencia informó que el comunicado enlistado en el numeral 6 fue retirado de la agenda del día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron 25 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales 24 remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar. Respecto a la opinión de la iniciativa ciudadana de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. CECILIA CASAS CASTAÑEDA
29 ABR 2019
Recibido: Alejandra
Hora: 11:40

DIPUTADO
DIP. SONIA T. ZAMATE
29 ABR 2019
Recibido: SONIA T. ZAMATE
Hora: 12:24

DIP. TERESA RAMOS ARRBOLA
29 ABR 2019
Recibido: T. Ramos
Hora: 11:46

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO AL PROCESO PARLAMENTARIO
30 ABR. 2019
Recibido: J. S. G. S.
Hora: 6:13

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
29 ABR 2019
Recibido: Fernando
Hora: 12:00

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
29 ABR 2019
Recibido: Belen
Hora: 11:42

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 23 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron 4 comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa; se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para su análisis y los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado mediante el cual, remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados de la Procuraduría Federal del Consumidor, mediante los cuales remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Poder Legislativo del estado de Guanajuato, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México. Los Diputados: Alfredo Pérez Paredes, Miguel Ángel Macedo Escartín y Héctor Barrera Marmolejo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de maltrato y crueldad animal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Movilidad del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 23 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la doctora Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia se lleven a cabo las gestiones necesarias con el propósito que médicos legistas adscritos a esa dependencia sean comisionados a los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México, a efecto de facilitar y proporcionar servicios de atención médica pronta y en situación de urgencia, con calidad y trato digno a las mujeres víctimas de violencia. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que en el marco de su responsabilidad, garantice la seguridad de los habitantes del país, suscrita por las y los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; el Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus términos; y en caso de tener discrepancias con el contenido de la misma, envíe de inmediato las iniciativas legislativas pertinentes al Poder Constituyente Permanente a fin de no contravenir con el marco normativo vigente. Los Diputados: Federico Döring Casar y Eduardo Santillán Pérez, solicitaron una pregunta al orador. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; el Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, doctora Marina Robles García, para que en el ámbito de su competencia gestione la plantación de árboles en vías primarias que no tengan raíces extendidas y profundas, que no afecten el pavimento, banquetas o construcciones, que tengan flores y que a estos árboles y a los ya existentes se les proporcione cuidado y mantenimiento necesarios con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la ciudad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 24 y 27, fueron retirados del orden día.

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo sobre la colocación de bebederos de agua potable en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. El Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión del Comité de Administración.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus atribuciones reactiven el programa denominado Barrios Mágicos Turísticos, con el objeto de fomentar el turismo y el desarrollo de los barrios que cumplan con los requisitos y lineamientos establecidos, para que se les otorgue la declaratoria de barrio mágico turístico (Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Local). El Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 22 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Senado de la República, a reconsiderar el sentido de la minuta por la que se reforma la Ley de Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para no desaparecer el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico y dar seguimiento puntual a los emprendedores de la Ciudad de México. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. El Diputado Ricardo Fuentes Gómez y la Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se desechó la propuesta de referencia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar recorridos y mesas de trabajo con los habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco de la demarcación Xochimilco, con el fin de atender y resolver los problemas ambientales que están afectando gravemente a esta comunidad, suscrita por la Diputada Circe Camacho Bastida y el Diputado Federico Döring Casar, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y del Partido Acción Nacional. La Diputada Ofelia Donaji Olivera Reyes, solicitó una modificación al punto, misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 23 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local a que se revise, de acuerdo con las recomendaciones de diversos organismos de derechos humanos, la estrategia de utilizar armas de electrochoque en labores de protección ciudadana. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; el Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita información a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México sobre la implementación, difusión y aplicación de protocolos de atención a las mujeres víctimas de violencia en el proceso de denuncia del delito. Las y los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, América Alejandra Rangel Lorenzana, Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Jorge Triana Tena, María Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, Paula Adriana Soto Maldonado, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, solicitó una modificación, misma que fue aprobada por el promovente. El Presidente decretó un receso de cinco minutos para que recibiera dicha modificación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México para que realicen diversas acciones coordinadas respecto del Programa de Retiro de Vehículos Abandonados y el Programa de Chatarrización. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con quince minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.